

REMATE DE INMUEBLES

La **Unidad de Ejecución Coactiva** del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – Indecopi realizará el remate de inmuebles de acuerdo con la siguiente información:



miércoles 01 de febrero del 2023



Desde las 09:00 am



Sede Central de Indecopi (*Auditorio Principal*)

Av. Del Aire N° 384 - San Borja, Lima (Referencia: Altura de la cuadra 14 de la Av. Canadá)

□ Detalle y horario de **los inmuebles a rematar:**

[Primera convocatoria \(Hacer click\)](#)

□ [Condiciones generales del remate \(Hacer Click\)](#)

□ [Preguntas frecuentes \(Hacer Click\)](#)

Importante:

- ✓ Para ingresar al remate necesita portar su DNI vigente o carné de extranjería, en caso corresponda.
- ✓ Los interesados deben revisar la información contenida en el detalle de los inmuebles, en especial, características y porcentaje sujeto a remate.
- ✓ Sólo se admitirá como postor a quien antes de iniciarse el remate acredite portar, en efectivo y/o cheque de gerencia a nombre del Indecopi, un monto no menor al 10% del valor de la tasación (oblaje). La acreditación se iniciará 20 minutos antes de la hora de inicio de cada remate.
- ✓ El pago del valor de adjudicación se hará al martillero público, en efectivo y/o cheque de gerencia a nombre del Indecopi.
- ✓ Para quienes participen en el remate en representación de una persona natural o jurídica, deben presentar poder suficiente.

Consultas:

Para recibir información de forma periódica de todos los remates públicos a realizarse pueden solicitarlo al correo ejecucion@indecopi.gob.pe

Adicionalmente, para consultas de este remate público puede consultar al correo electrónico antes señalado y/o con el martillero público designado para el remate:

Javier Víctor Rafael Reynoso Edén con Reg. Sunarp 97

- **985-578-074**